IX RALLYSPRINT ARAMAIO

11 de septiembre de 2010

Campeonato Vasco de Rallysprint

ESCUDERÍA: AZPIKO RACING





IX. RALLYSPRINT ARAMAIO

Campeonato Vasco de Rallysprint

11 septiembre de 2010

REGLAMENTO PARTICULAR

PROGRAMA				
Fecha	Hora	Acto	Lugar	
15-08-10	20:00	Apertura de inscripciones	Escuderia Azpiko Racing	
06-09-10	20:00	Cierre de inscripciones	Escuderia Azpiko Racing	
07-09-10	22:00	Publicación lista de inscritos	Escuderia Azpiko Racing	
11-09-10	9:00 a 11:30	Verificaciones Administrativas y Técnicas	Polideportivo Aramio	
11-09-10	12:30	Publicación de vehículos autorizados a tomar la salida	Kultur Etxea	
11-09-10	14:00	Presentación vehículos Parque Cerrado de Salida	Polideportivo Aramio	
11-09-10	14:30	Fin entrada Parque Cerrado	Polideportivo Aramio	
11-09-10	14:30	Cierre carretera al trafico	A-4023 y A-4025	
11-09-10	15:00	Presentación de Participantes	Salida Tramo	
11-09-10	15:30	Salida de 1er. participante	Errotabarri A-4023	
11-09-10	19:30	Llegada de 1er. Participante	Ibarra carretera a-4025	
11-09-10	20:00	Verificaciones finales	Polideportivo Aramio	
11-09-10	20:30	Publicación de resultados	Kultur Etxea	
11-09-10	21:00	Entrega de premios y Trofeos	Plaza de Aramaio	

TABLON OFICIAL DE AVISOS

Desde el día 11 de septiembre del 2010 hasta el final del Rallysprint el Tablón Oficial de Anuncios estará situado en el Kultur Etxe de Aramaio.

SECRETARIA PERMANENTE DEL RALLYE

Hasta el día 10 de septiembre del 2010, horario 17:00 a 21:00 en el Telf: 675814228 (Kepa)

Desde el día 11 de septiembre del 2010 hasta el final del Rallysprint en:

KULTUR ETXEA DE ARAMAIO

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente de la Prueba con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines de información.

ORGANIZACION

Esta Prueba se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el Código Deportivo Internacional y sus anexos, las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges Vascos 2010, el Reglamento y las Prescripciones Generales para Rallyes 2010 y el Presente Reglamento Particula

I - ORGANIZACION

1.1. <u>Definición</u>

La escudería AZPIKO RACING organiza el IX. Rallysprint Aramaio que se celebrará el día 11 de septiembre del 2010.

N° visado F.V.A.:	Fecha:		
1.2. Comité de Organización			
ESCUDERÍA AZPIKO RAC 1.3. <u>Oficiales del Rallye</u>	ING		
COMISARIOS DEPORTIVOS: Presidente: Miembros:	D. D. D.	Lic. CDV Lic. CDV Lic. CDV	
DIRECTOR DE CARRERA	D.	Lic. DCV	
DIRECTORES ADJUNTOS	D.	Lic. DCV	
SECRETARIO DE CARRERA	D.	Lic. DCV	

COMISARIOS TECNICOS:

Jefe Técnicos	D. D.	Lic. OCV Lic. OCV
JEFE CRONOMETRAJE	D.	Lic. OBV
JEFE COMISARIOS DE RUTA	D.	Lic. ODV
RELACIONES CONCURSANTES	D.	Lic. CDV
RESPONSABLE PRENSA	D.	
JEFE MEDICO	D.	N° Colegiado

MODALIDADES GENERALES

II – PUNTUABILIDAD

2.1. Puntuabilidad

El IX Rallysprint de Aramaio es puntuable para los siguientes campeonatos:

- Campeonato Vasco de Pilotos de Rallysprint.
- Campeonato Vasco de Copilotos de Rallysprint.
- Campeonato Vasco de Pilotos Junior de Rallysprint.
- Campeonato Vasco de Copilotos Junior de Rallysprint.
- VI Copa Traseras
- II Copa TKR

III - DESCRIPCION

El número máximo de pasadas será de 3 en un solo sentido.

La prueba se disputará en las carreteras A-4023 y A-4025 entre Errotabarri y el cruce de Andramari.

Salida: Carretera A-4023 PK 29,500 Llegada: Carretera A-4025 PK 30,050

Longitud tramo cronometrado: 6,600 Km

Distancia total del recorrido: 23,100 Km

Distancia Total de los T.C.: 19,800 Km

Número total de los T.C.: 3

Número total de secciones: 1

Número total de etapas: 1

ENLACE TRAMO:

Después de meta dirección Aramaio. A 300m están situadas las asistencias.

El Itinerario-Horario figura en el Anexo 1 del presente Reglamento.

IV. VEHICULOS ADMITIDOS

- **4.1.** Todos los vehículos deberán cumplir las normativas vigentes para su circulación por las vías públicas.
 - a) Permiso de Circulación.
 - b) I.T.V.
 - c) Seguro Obligatorio del vehículo.
 - d) El Permiso de Conducción del conductor.

CLASES CAMPEONATOS VASCOS 2010			
Clase	Gr.N	Gr.A - Gr.R - R1 - R2 - R3	A2 – CM - Históricos
1	Hasta 1.600	Hasta 1.400	
2	De 1.600 a 2.000	Hasta 1.600 - R1A	
3	De 2.000 a 2.500	De 1.600 a 2.000 - R1B - R2B	
4	Más de 2.500	De 2.000 a 2.500 - R2C	A2 (copas hasta 2.000)
5	Más de 2.500 (4x4)	Más de 2.500 - Kit Car 1.600 S1600 - R3C - R3D - R3T	
6	S2000 – N Plus	Kit Car 2.000, Gr. B, WRC, GT	A2 (copas más de 2.000)
9			Vehículos Históricos
10	Vehículos No Homologados		
	Junior: Clases 1 y 2 (Hasta 1.600 cc)		

- **4.2.** Estarán admitidos a participar, sin puntuar ni bloquear pero con derecho a premios en metálico, los vehículos NH. Clase 10
- **4.3.** Todos los vehículos participantes deberán cumplir las siguientes medidas de seguridad:
- **4.3.1**. Si no se utilizan láminas plateadas o tintadas o si las ventanillas laterales o el techo solar no están hechos de cristal laminado es obligatorio el uso de láminas anti desintegración incoloras en las ventanillas laterales y en el techo solar.

El espesor de dichas láminas no debe ser superior a 100 micras.

El uso de láminas plateadas o tintadas solo se autoriza en las ventanas laterales, en la luna trasera y en el techo solar, y bajo las siguientes condiciones:

- Aperturas practicadas en estas láminas deben permitir a una persona situada en el exterior ver al conductor así como el contenido del vehículo.
- **4.3.2.** Para Rallyes, deben llevarse a bordo dos corta cinturones en todo momento. Deben ser accesibles con facilidad a piloto y copiloto mientras están sentados con los cinturones abrochados.

Por el contrario, se recomienda que para pruebas que incluyan recorridos sobre carretera abierta el sistema de apertura sea de pulsador.

4.3.3. En los lugares donde los cuerpos de los ocupantes puedan entrar en contacto con la estructura de seguridad debe instalarse un revestimiento protector no inflamable.

En aquellos puntos en los que los cascos de los ocupantes pudieran entrar en contacto con la estructura de seguridad, el revestimiento debe cumplir con la Norma FIA 8857-2001, tipo A (ver la Lista Técnica n° 23 "Revestimiento Protector Homologado por la FIA").

V. SOLICITUD DE INSCRIPCION - INSCRIPCIONES

5.1. Fecha y horario limite de la solicitud de inscripción:

El plazo límite de solicitud de inscripciones finaliza el Lunes día 6 de septiembre a las 20:00 horas.

Si la solicitud de inscripción se envía por Fax o correo electrónico, el original deberá llegar al Organizador, a lo más tardar, el día 6 de septiembre a las 20:00 horas.

- **5.2.** La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada del total de los derechos de inscripción.
- **5.3.** El número máximo de inscritos se fija en 60 vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará a <u>exclusivo criterio de la Organización</u>.

VI. DERECHOS DE INSCRIPCION - SEGUROS

6.1. Derechos de inscripción

6.1.2. Con la publicidad propuesta por el Organizador: **130** Euros.

6.1.3. Sin la publicidad propuesta por el Organizador: **260** Euros. (como máximo el doble del apartado 6.1.1.)

El importe de la inscripción deberá ser ingresado en la cuenta

Caja Vital Kutxa N° 2097 0262 93 0008325888 Indicando el nombre del piloto

Antes del 6 de septiembre del 2010.

- **6.1.4.** Las solicitudes de inscripción deberán estar en poder de la Organización, debidamente cumplimentada y con los derechos ABONADOS.
- **6.1.5.** Será obligación del piloto o concursante hacer llegar al Organizador en la fecha del cierre de las inscripciones, mediante FAX 945445374, email (Azpikoracing@gmail.com) o personalmente, copia de la solicitud de Inscripción completamente rellenada y firmada así como copia de los documentos y justificante de pago de los derechos de inscripción.
- 6.1.6. Toda aquella inscripción que no cumpla este requisito, será rechazada por la organización sin ninguna justificación por parte de ésta. En caso contrario, el Organizador, podrá no incluirle en la Lista de Inscritos, o cuando se efectúe el pago de la inscripción, será incrementada en 50 €.
- **6.1.7.** Los derechos de inscripción serán reembolsados en su totalidad en los siguientes casos:
 - a.) A los equipos cuyas inscripciones no hayan sido admitidas.
 - b.) En el caso de que la prueba no se celebrara.
- **6.1.8.** La no presentación de un participante inscrito en una prueba, será sancionada a criterio de los comisarios deportivos salvo causa justificada de fuerza mayor o notificación por escrito con 24 horas de antelación.
- El Organizador podrá rembolsar hasta un 100% de los derechos a los Concursantes que por razones de fuerza mayor, debidamente verificada, no pudieran presentarse a la salida del Rallye.

6.2. Seguro

Todos los datos referentes a la cobertura del seguro, figuran en el Capitulo VI de las Prescripciones Comunes para los Campeonatos, Copas y Trofeos 2010 de la F.V.A.

VII. PUBLICIDAD

7.1. Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

Estos espacios se detallarán en un complemento que se distribuirá en el momento de formalizar la inscripción.

VIII. NORMATIVAS EN LAS PRUEBAS

Articulo 8. RECONOCIMIENTOS.

8.1. Los equipos únicamente podrán reconocer el tramo cronometrado durante el día:

DIA	FECHA	HORARIO	TRAMO
SABADO	4-09-10	9 a 18 Horas	
			ERROTABARRI -
VIERNES	10-09-10	9 a 18 Horas	IBARRA

- **8.2.** Serán de obligado cumplimiento:
 - a) No está autorizado a circular en sentido contrario en los tramos cronometrados.
 - b) Durante el desarrollo de los reconocimientos los equipos deberán cumplir estrictamente las normas de Tráfico vigentes
 - c) Queda terminantemente prohibido realizar los reconocimientos, con el vehículo de competición.
 - d)Los vehículos de reconocimiento deberán ser de estricta serie.
 - e) La velocidad máxima para los reconocimientos sera de 50 km/h
- **8.3.** Y será también de obligado cumplimiento lo estipulado en el **Articulo.6.**, del reglamento del campeonato de Rallysprint de 2010.
- EL NO CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIBA SOBRE RECONOCIMENTO SERA PENALIZADO SEGÚN EL ARTICULO 6.3.2 DEL CTO. VASCO DE RALLYSPRINT DEL 2010.

IX. VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS

- **9.1.** Será obligatorio presentar en las verificaciones administrativas:
 - a) Documentación y I.T.V
 - b) Seguro del vehículo.
 - c) Licencia de concursante.
 - d) Licencia de participantes.
 - e) Carne de conducir del conductor.

Documento en el que el conductor haga constar la validez de su permiso de conducción, así como de la legalidad y validez de la ITV del vehículo participante, cuando el tipo de prueba lo requiera.

- **9.2.** El equipo deberá presentar la ficha de homologación del vehículo en las verificaciones técnicas.
- 9.3. La verificación de la ropa ignífuga, Hans y casco será realizada 10 minutos antes de la hora teórica de salida de cada vehículo, en el CH de salida del Tramo Cronometrado. El incumplimiento de la normativa de seguridad para deportistas será penalizado con la EXCLUSION del equipo infractor.

X. PARQUE CERRADO

- **10.1.** Antes de la salida del Rallysprint los participantes serán agrupados en un Parque Cerrado de salida, situado en el Polideportivo de Aramaio.
- Los participantes deberán depositar sus vehículos en el mismo antes de las 14:30 h.
- **10.2.** Desde su llegada al final de la prueba hasta que se acabe la entrega de trofeos, los vehículos permanecerán en parque cerrado.

XI. ZONA DE ASISTENCIA

- **11.1.** La zona de asistencia estará situada en la calle Pedro Ignacio Barrutia.
- **11.2.** Queda terminantemente prohibido realizar asistencia a un vehículo participante, en otro lugar que no sea el designado por el organizador.

XII. PREMIOS Y TROFEOS:

12.1. Los premios y trofeos que se entregarán son los siguientes:

Se repartirán (a prorrateo) 6.000 Euros, entre todos los clasificados.

PREMIOS SCRATCH

- 1°.- Trofeo Piloto y Copiloto
- 2°.- Trofeo Piloto y Copiloto
- 3°.- Trofeo Piloto y Copiloto

PREMIOS POR CLASES (1 al 10)

1°.- Trofeo Piloto y Copiloto

PREMIOS PILOTOS JUNIOR

- 1°.- Trofeo Piloto
- 12.2. La entrega de trofeos se celebrará en la PLAZA DE ARAMAIO._

ANEXO 1

	ITINERARIO HORARIO IX RALLY	SPRINT	DE ARAMA	IO 2010
KM	LOCALIZACION	HORA 1 ^a	MINICIPIO	CARRETERA
0,00	SALIDA TRAMO CRONOMETRADO	15:30	ARAMAIO	A-4023
	(ARAMAIO)			
6,60	META TRAMO CRONOMETRADO (ARAMAIO)		ARAMAIO	A-4025
7,00	ARAMAIO (DERECHA PARA ASISTENCIAS)		ARAMAIO	
0,00	ZONA ASISTENCIAS		ARAMAIO	
0,50	SALIDA TRAMO CRONOMETRADO	17:00	ARAMAIO	A-4023
	(ARAMAIO)			
7,10	META TRAMO CRONOMETRADO (ARAMAIO)		ARAMAIO	A-4025
7,50	ARAMAIO (DERECHA PARA ASISTENCIAS)		ARAMAIO	
0,00	ZONA ASISTENCIAS		ARAMAIO	
0,50	SALIDA TRAMO CRONOMETRADO	18:30	ARAMAIO	A-4023
	(ARAMAIO)			
7,10	META TRAMO CRONOMETRADO (ARAMAIO)		ARAMAIO	A-4025
7,50	PARQUE CERRADO		ARAMAIO	

ANEXO 2

VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS

Tanto para las verificaciones administrativas como en las técnicas, se aplicara un Control Horario, según cuadro presentado a continuación.

Dichos horarios serán de obligado cumplimiento, en caso de incumplimiento por algún participante se impondrá al infractor una sanción económica de 60 €uros.

HORARIO DE VERIFICACIONES

Vehículo Numero	Hora Verificación Administrativa	Hora Verificación Técnica
60 – 50	10:00-10:30	10:00-10:30
49 -40	10:30-11:00	10:30-11:00
39 -30	11:00-11:30	11:00-11:30
29 -20	11:30-12:00	11:30-12:00
19 -10	12:00-12:30	12:00-12:30
9 -1	12:30-13:00	12:30-13:00